

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Año X

Teruel. -- Sábado 6 de Abril de 1912

Franqueo concertado

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores a 6'50 ptas.

Nº 2026

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.
Asistencia á partos. -- Visitas á domicilio
TEMPRAZO, 14. - TIRAL.

"EL MERCANTIL,"
DIARIO INDEPENDIENTE
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Precios
En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al trimestre, pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUINAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Cineas y Talleres, San Miguel 10.

RESURREXIT

Al tocar á gloria las campanas parece que saludan á la primavera triunfante, á los brotes nuevos, á las flores que rién al padre sol, al ambiente tibio semejante al aliento de una joven, á la luz que es más intensa, más clara, como son más claros, más vaporosos los trajes primaverales; saludan las campanas con alborozo juvenil después de la muerte anterior, á ese inexplicable misterio que flota en el ambiente, mezcla de alegría, de gozo intenso de vivir, de ansia de amar.

La primavera es la estrofa más grande y conmovedora que acompaña al resurrexit. Jesús había de abandonar las lobregueces del sepulcro entre himnos de triunfante vida, escondido de luz y de perfumes, seguido de una esperanza de renovación y para verle tornar al cielo, la naturaleza, agradecida, se asoma en capullos, en gemas, en flores, en hojas, en frutos. El hombre mismo, parece que sienta subir á su cerebro y bañar deleitosamente su corazón, savia nueva que pronto queda convertida en pensamientos luminosos ó en afirmaciones de la sensibilidad.

Toque de gloria llaman las gentes al cantar alegre de las campanas anunciando la resurrección de Cristo, por que comprendieron quienes de aquel modo le llamaron, que se inauguran para los mortales, días tan espléndidos, que la tierra parecía trastorno de aquella gloria prometida á los justos en virtud de la generosa redención.

Y como primero y valioso regalo, quiso Jesús ofrecernos el ansia de vivir. La redención comenzó por hacernos estimable la vida, por hacernos sentir sus dulzuras, el encanto de la tierra que nos sostiene. ¿Cómo se explica semejante milagro, sin el estupendo de la creación de la primavera?

No se concibe que haya hombre tan insensible á las bellezas naturales y tan sin fe en sus propias ener-

gías que al percibir el empuje vital de los seres y de las cosas, se abandone á la desilusión y reniegue de una existencia que se nos dió para concertar con las demás en la perenne armonía del mundo.

El hombre no puede ser inferior á esos humildes arbustos que resisten los azotes del cierzo y los besos mortales de la nieve, para florecer luego durante la primavera; ha nacido para luchar, para resistir, para vencer las penas con el empuje soberano de su alegría.

Los enfermos, los cobardes, los temerosos, los que no son capaces de rimar con la triunfante naturaleza, reniegan de la vida, no desafian al dolor, creen que el mundo es valle tristísimo de miserias y por el transitán como esos mendigos que arrecidos de frío ni siquiera tienen alientos para tender su manto á los

El Creador no hizo el Universo como panteón miserable donde toda podredumbre yace; el mundo y las criaturas son las mejores obras de Dios, y mientras la naturaleza incansable, fecunda, nos presta de continuo ejemplos de un perenne *resurrexit*, los mortales nos empeñamos en ponerle velos á la alegría, hopas al amor, corazas al trabajo, negaciones á nuestro poder, cortapiés á nuestro albedrio, y pasamos por la vergüenza de que los vegetales azotan nuestra indolencia con péntalos renovadores, el sol con rayos fecundos y la primavera con carcas jadas de espléndida, luxuriosa, retadora alegría.

Ese toque de gloria que convuelve los corazones y desentumece nuestra inteligencia, tanto es alborozo por recobrar Jesús su pristina esencia, dejando la investidura mortal, como recuerdo de que no hay triunfo sin lucha, ni poder sin sacrificio, ni gloria sin calvario; es decir, que la fortaleza, la fe en las propias energías, el sublime desprecio á las penas y al dolor, la lucha tenaz por el ideal, vencer siempre, siempre, porque la muerte no puede con la vida. Todo muere, si, pero el germen es inmortal, solo el poder de Dios sabría acabar con él y Dios es la eterna vida.

Por eso hay que tener fe en la resurrección de la patria; por eso el toque de gloria ha de sonar en los oídos como anuncio de un tranquilo porvenir. Escuchando esas campanas en medio de las embriagueces primaverales y del poderoso resurgimiento de la naturaleza, desafiamos á las penas, retemos al dolor...

Paso, paso á la vida, la eterna lucidora; las energías, la fe y el amor deben ser la gloriosa escolta de Cristo; con él resucitan, por su voluntad son invencibles.

HERNÁN.

LECHE fresca de burra á domicilio. Aviso, Calle de la Alforja, (Arrabal) núm. 24.

Circular importante

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente importante circular cuya lectura recomendamos á los labradores.

Servicio agronómico-Abonos

El Comercio de abonos minerales tiene ya una importancia considerable entre nosotros y tiene que aumentar de día en día, por el creciente consumo que de tales abonos se hace en agricultura. La mayoría de los agricultores, por exceso de buena fe ó por desconocer las disposiciones que regulan la venta de abonos no hacen las compras del modo conveniente á garantizar sus intereses. Los análisis que se vienen efectuando en el Laboratorio agrícola de esta Sección agronómica, ponen de manifiesto que, á pesar de las previsiones del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910, los abonos minerales son objeto de fraude, tanto por las adulteraciones que de ellos se hacen, como porque la graduación de los mismos no es siempre la garantizada por los vendedores, habiéndose analizado algunos superfosfatos vendidos como de graduación 18'20 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y en el citrato

8 por 100 de tal sustancia, y bastantes que vendidos como de la graduación indicada, han fluctuado del 14 al 17 por 100.

Tal estado de cosas revela un hondo mal que exige un remedio inmediato, y ante el sagrado e ineludible deber que tengo de velar por que se cumplan las disposiciones vigentes y de evitar, en lo posible, los incalculables perjuicios que orasan la avaricia y falta de escrupulosidad de algunos vendedores mermando la producción de la primera de todas las industrias, la agricultura; desacreditando los abonos, agente principal del cultivo moderno, lesionando los intereses de los agricultores y de los vendedores de buena fe, é impidiendo, en suma, el desarrollo de la riqueza agrícola, he acordado con esta fecha lo siguiente:

1.º Que en el día y hora que se juzguen más convenientes para la asistencia, convoque esa Alcaldía por medio de bando, edicto ó por los medios acostumbrados, á una reunión pública de todos los vecinos de esa localidad.

2.º Que en dicha reunión se dé lectura de la presente circular, así como también de los artículos 1º al 25 del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910 y apartados (a), (b) y (c) de la toma de muestras, contenidos en las Instrucciones para el cumplimiento del Real decreto citado, inserto uno y otras en los Boletines oficiales números uno y dos, correspondientes á los días 3 y 5 de Enero de 1911, aclarando y explicando durante la lectura, las mencionadas disposiciones, para el mayor conocimiento de las mismas.

3.º Que tenga esa Alcaldía á disposición del público, sin excusa ni pretexto alguno, los Boletines antes mencionados, á fin de que en todo momento puedan ser consultadas las disposiciones citadas.

4.º Que me comunique esa Alcaldía antes de fines del corriente mes, haber dado cumplimiento á los acuerdos prefijados, indicando el día, hora y local que se verificó la reunión ordenada.

Veré con gusto que por esa Alcaldía

se dé cumplimiento á lo dispuesto en la presente circular.

Teruel 3 de Abril de 1912. — El Gobernador, / edro S. de Buranda,

SACANDO LA ESPINA

Panza muy trista, hígado moreno, los ojos ribeteados, cuál botitos, pómulos huesudos y salientes, ¿á dónde están tus ojos tan bonitos?

De tu panza burguesa ¿qué me dices? Te veo y no te veo, majadero.

¿Por un casual engüiles langostinos y olvidas cuánto nutre el ajuarriero?

¡Ah, primado incivil! ¡Oh, desdichado! Llevas la penitencia en tu pecado; mas no te pongas triste que tienes buen remedio:

Escucha lo que dicta tu conciencia y con cuatro costillas echa un medio,

Ignoras qué pasó ya la cuaresma?

O quizás que te llama yo embustero?

Desde hoy en adelante ¡fuera el canguro!

¡Cordero de la sierra, aquí nos tienes estenuados y hambrientos! La cogolla nos da el hipo. ¡Venga río!

No queremos pescados ni botijo.

Declaremos la batalla al chipirón y pongamos en su puesto al chilindrón;

y venga salchichón en vez de queso.

Bien dijeron Catón y Tito Livio

un día en Olazchipi y otro en el Rabal:

«El agua pa las ranas;

pescado... de corral».

ARAKO.

DE MAESTROS

Bajo la presidencia del infatigable e incansable Profesor Director de la Escuela graduada, D. Miguel Vallés, se han reunido hoy á las once en los salones de dicho centro de enseñanza, los presidentes de las asociaciones de los diez partidos judiciales y bastantes del partido de Teruel, para constituir la asociación provincial, en esta provincia, nombrar Junta directiva, formar el proyecto de reglamento y discutir aquellos puntos que por su trascendencia pudieran ser más importantes y beneficiosos para tan meritaria clase.

Como los asuntos puestos á discusión son todos de relativa importancia, han acordado continuar la sesión á las tres de la tarde para ultimar todos cuantos detalles se hallan pendientes.

La Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, Sr. Inspector de la provincia; Presidente efectivo, D. Miguel Vallés; Vice-presidenta, D.ª Remedios Giménez; Secretario, D. Jesús Martínez, y vocales natos aquellos que sean nombrados presidentes de las asociaciones parciales de partido.

También se ha nombrado una comisión permanente que se encargará de velar por los intereses generales y particulares de los maestros de la provincia.

La sesión de esta tarde ha sido dedicada, hasta la hora que alcanzamos, á la discusión del Reglamento.

LIBROS Y REVISTAS

LA EPIDEMIA REINANTE

La alarmante proporción de atacados de fiebres tifoideas, obliga á todos á tomar medidas para purificar las aguas y

ponerlas en condiciones de verdadera salubridad. Esto puede conseguirse consultando el libro *Higiene del Agua*, del Dr. José Eleizegui, obra de vulgarización científica, en la que se hace una recopilación de cuanto sobre el asunto da á conocer la higiene moderna. Contiene cuatro cuestiones: I: Concepto del Agua. II: Cómo y con qué se contamina. III: Cómo y por qué medios se obtiene su pureza. IV: Agua Agente de Salud.

Esta obra, indispensable á todo el mundo, védense al precio de 1,50 pesetas en rústica, y 2 pesetas encuadrada en tela, en Madrid; en provincias 30 céntimos más por franqueo y certificado. Pídase en todas las librerías, y á su editor, P. Orrier, plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

El número 71, correspondiente al mes de Abril de la importantísima Revista comercial «Progreso» de Barcelona, trae el siguiente interesante sumario:

1. La propiedad industrial española en el extranjero, por E. R. de P.

La huelga gigantesca de Inglaterra, por José Sitjas.

La base de la riqueza de una nación, por Luis Robles y Suárez.

Pamplona. — El próximo Congreso de Viticultura.

El mercado de Turquía, por R.

Breves consideraciones sobre el socialismo. El marxismo, por Lascorz y Labastida.

Noticias generales.

Correo de América.

NOTICIAS

Exhumaciones

En el Cementerio de esta ciudad serán trasladados á la fosa común por falta de pago de los nichos que ocupan, los restos de los cadáveres siguientes:

Antonio Atrián y Zapater, del nicho núm. 214; Luisa Vela del Val, del 315; Manuela Soriano Vélez, del 317; Gabriel Marzo Pérez, del 319; Benigno Elisa López y otros, del 327; Manuel Margarita y José M. Vicent y Matres, del 329; Juan Tejero García, del 344; Matilde Martín Redolar, del 345; María Amparo García García, del 347; Juan Ramón Sisamón, del 350; José Molins Giménez y otro del 357; Juan J. Octavio de Toledo y Sanchez de Luna, del 362, y Enrique Julián Añoso, del 365.

La exhumación se verificará si dentro de los 15 días siguientes á la publicación de este anuncio no han sido satisfechos los recibos correspondientes.

Ayuntamiento

Esta noche, á las siete, celebrará el Ayuntamiento la sesión semanal ordinaria y en ella el único asunto que ha de tratarse de interés general será el relativo al expediente famoso, ya fallado, de consumos, en el cual pretende el condenado D. Joaquín Asensio sea suspendido el procedimiento y se le admita la alzada con el ingreso del importe de la condena en la Caja de Depósitos según disposiciones, á nuestro entender derogadas, pero que se cree por el interesado que están vigentes, y quiere de este modo conseguir el no hacer el ingreso en la Caja municipal.

Es pues esta una cuestión previa que ha de resolverse antes de la alzada y que seguirá la opinión toda, con el interés que viene poniendo en este asunto.

AFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos 600 PESETAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

MIOPENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD → FUERZA → VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nectoeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOPENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que EL MIOPENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminentes en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOPENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — EL MIOPENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOPENOL tonifica. EL MIOPENOL fortifica. EL MIOPENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOPENOL evita vértigos y males.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24

D. Timoteo Bayo Giménez, Pozo número 10

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gata, dolores, etc., por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que tura a enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este maravilloso tratamiento:

Ezemas, herpes, impétigos, afecciones, sarquillo, prurigo, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, siccosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gata, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Píjase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor SR. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Marcial 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Teruel: Drogería de D. Fermín Rodríguez, Tozal, 24

SE VENDE

Papel de envolver
Noticia en la Administración
de este periódico.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de ábrigo (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas, en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clática, la disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retorciones uterinas; la Zonacte. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL SOL 9. — MADRID



CALVOS

El autor de la MARAVILLA DEL CAMPO, don Rafael Ramos, se compromete, bajo contrato, á la salida del cabello en los 15 ó 30 días y á la curación completa, de todo aquél que padezca de tiña pelada (alopecia) ó pelada de los 4 á los 6 meses.

Venta en TERUEL, farmacias y droguerías, Su autor, camino del Grao núm. 8, VALENCIA.

Frasco 5 pesetas en toda España

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No leja que deseas ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafo, Catedral, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicias, Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y cena) con todo el servicio correspondiente: Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles.

Basilio Irureta-Balneario de Archena-Murcia (España)

Establecimiento Tipográfico

— DE —

EL MERCANTIL

SE CONFECIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUELAS, CIRCULARES, MENBRETES, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

San Miguel 10

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libres ó folletos y trabajos de composición larga, es á cargo del cliente.

Horas (De nueve á una, mañana; De dos á siete, tarde).



Ventas al por mayor

Precios muy económicos

Graduación garantizada 20°

Despacho: San Francisco, 2; Accesorios

ESQUELAS

PARA

FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración é Imprenta de este periódico.

¿Aprobarán las Cortes la reforma de la Ley de clases pasivas?

Las alegrías que los humildes experimentan son tan fugaces y de tan escasa duración, que por lo instantáneo de su despedida apenas si dan tiempo a los sentidos para poder saborearlas a placer.

Esto ha sucedido con el reciente proyecto de reforma de la Ley de clases pasivas que aun siendo obra legitimada por el Gobierno actual, la inesperada salida de los Consejos de la Corona del excelso patrício Sr. Rodríguez, autor de tan loable como meretísimas obra, es lo cierto que tan deplorable acontecimiento ha venido a tristecer nuestros espíritus de tal modo, que se ha hecho general la zozobra y amargura, ante el temor de que, el no menos amante de los humildes y reputado hacendista Sr. Navarro-reverter, que con tantos méritos le ha sucedido en la cartera de Hacienda por algo de lo previsto o imprevisto pudiera relegar al olvido tan beneficioso proyecto, o dejarle descansar allá donde la Injusticia es penumbra y el ambiente es soledad, y en cuyos lugares duermen el sueño de los justos tantos otros que, al igual del que se trata, tenían miles y miles de admiradores, pero que por corresponder su concepción a ajena mentalidades que por azares de la política dejaron el poder, sucumieron con ellos sus luminosos proyectos de regeneración nacional.

No es de esperar, sin embargo, que en la ocasión presente se confirmen tales temores, en primer término, porque el gobierno que acertadamente dirige hoy los destinos del país es continuación del anterior, de que el esclarecido señor Presidente del Consejo de Ministros es el mismo de entonces, que en los Consejos de la Corona subsisten cuatro señores Ministros de los que con su Presidente aprobaron en consejo la obra del Sr. Rodríguez, y que el Sr. Navarro-reverter, con su vastísima ilustración en todos los ramos del saber y mundialmente reconocido como gran hacendista y tan amante como el que más de procurar el bien para los de humilde condición, son garantías bastantes para tranquilizar nuestras vahementes y poder confiar en la rectitud de espíritu y de justicia que le es proverbial, como lo tiene patentizado con su preclara inteligencia y buenas obras llevadas a cabo durante su brillante carrera política, en la que sus propios merecimientos lo elevaron a los más altos y difíciles cargos que pueden conferirse a hombres de mentalidad sin ejemplo.

También tememos a nuestro favor el acendrado cariño que hacia esas clases humildes demuestran a diario los insignes miembros de la Cámara alta que constituyen la Comisión dictaminadora del beneficioso proyecto que nos ocupa y en la que se destaca la venerable figura

del Excmo. Sr. D. Bernabé Davila, reformista de abolengo y amante, cual más, de la justicia y equidad, que en nada la aminora, antes por el contrario, la robustece, y que en todos los casos han hecho resplandecer sus dignos compañeros de comisión. En una palabra; en aquel soberano recinto el ambiente nos es todo favorable, por que allí, lo propio que en la otra Cámara, la justicia impera en general, y más cuando sucede como en la oración presente, que la reforma de la Ley de clases pasivas no envuelve plataforma política y si tan solo el relativo bienestar de los que sufren amarguras y a la patria sirven con honradez y probidad.

Ahora bien; aun dentro de tan favorables auspicios, creerán mis queridos compañeros, especialmente los beneficiados por tan grata reforma, que debemos dormirnos en los laureles sin prosaguir en el derecho de súplica ante las cortes ó gradas del Trono en solicitud de que tan sublime obra se apruebe tan luego como el Parlamento abra sus puertas para dar principio a las tareas legislativas. Entiendo que si tal hicieramos, de seguro que es hermosa y aplaudida reforma no llegaría a ser ley, no por falta de voluntad de los legisladores, no, sino por que otros proyectos de más interés político serían los favorecidos en el orden de prelación, olvidándose del que tanto nos favorece e interesa, y que por omisión de un natural esfuerzo quedaría pendiente para otra legislatura lo que bien puede alcanzarse en la próxima.

Esto es, en mi humilde sentir, lo que importa realizar, si de veras ansiamos defender nuestros intereses, como ya lo están verificando todos los subalternos de las Delegaciones provinciales de Hacienda, y pregunto: ¿por qué no hemos de imitarles los de nuestra procedencia cívico-militar y en general cuantos carecen del derecho de haber pasivo, que en realidad somos los verdaderamente favorecidos, ya se realice este acto en colectividad ó individualmente, a la vez que como punto de solidaridad, contribuimos a fortalecer un estallo de opinión respetable, que haría determinar con más eficacia el que los poderes constituyentes otorgaran lo que tan de justicia demandamos?

Hagamos la prueba y no temamos de que arrepentirnos. Es más, queridos compañeros: de llevar a efecto tan loable pensamiento de súplica ante aquellos poderes, nos permitiría mantener viva la ilusión de que esa meretísimas obra es recogida en estado floreciente y risueña, luminosa y fresca; con la lozanía exuberante de los amaneceres de las rosas, por los padres de la Patria llamados a consagraria con su beneplácita aprobación.

EUSEBIO GONZÁLEZ.

¡Vaya una fritada!

Comunican de Huesca que a dos kilómetros de la ciudad se ha incendiado un edificio en que había almacenados unos dos mil kilogramos de tocino salado, que valdrá sobre 5.000 pesetas.

De nada ha servido que fuera una fuerte bodega de mampostería perfectamente acondicionada para el objeto.

Espesa columna de humo anunció el fuego, que no ha podido extinguirse, con tan buena materia para consumir.

No despidió llamas; el tocino se consumió lentamente, como si estuviera fritándose en inmensa sartén.

¡Lástima que no pueda aprovecharse luego nadie de él!

Porque además de que resultaría excepcionalmente frito para nuestro gusto, ha dado la coincidencia de incendiarse en el primer día de los cuatro de abstención rigurosa en que termina nuestra Cuadrasma.

Vaya una fritada!

LÓPEZ DE OJEDA SABA.

ASAMBLEA EN BURGOS

EL PARTIDO NACIONAL AGRARIO

Como se esperaba, la Asamblea celebrada en Burgos para la constitución del partido nacional agrario ha sido un éxito definitivo.

La mayoría de los Ayuntamientos y de las Corporaciones agrícolas provinciales enviaron representación, y con una perfecta unanimidad se procedió al nombramiento de la Junta provincial, que quedó constituida con las siguientes prestigiosas personalidades:

Presidente, D. Gregorio Ortega; vocales de la capital: D. Bernabé Arnaiz y D. Santos Peralta; vocales de los pueblos: por Celada del Camino, D. Lorenzo Saiz; por Riojero, D. Ignacio Rodrigo; por Jamonal, D. Calisto Moral, y por Villaverno Merquiles, D. Lorenzo Hortigüela.

Esta Junta quedó facultada para proceder a la organización definitiva de la provincia de Burgos.

Como se ve, el pensamiento regenerador de que los labradores se constituyan en Junta de defensa para mejorar su clase y condición va ganando los espíritus rurales y venciendo la desesperada resistencia que hacen las viejas organizaciones políticas.

Lo que hace falta es que cunda el ejemplo de Burgos y vayan las provincias españolas organizándose para estar apercibidas a las resultas de la recolección de la próxima cosecha de cereales.

El Directorio de defensa agrícola, que desde que en Diciembre se constituyó en Madrid no descansa un momento, dando un ejemplo de perseverancia admirable, prosigue su labor directora con

singular fortuna; que los pueblos acaten sus determinaciones, y las reivindicaciones agrarias habrán entrado en las lides de francesas y venturosas realidades.

DÍA RELIGIOSO

Fan de m. María.—Pascua de Resurrección.

Catedral.—A las siete Maitines de Resurrección y Laudes.

A las diez menos cuarto, la misa conventual que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo dando la bendición papal después de la misa.

San Pedro.—El ejercicio de la Virgen del Rosario, a las seis.

Cuarenta Horas. En San Juan, A las nueve Misa cantada. El ejercicio de 1. tarde, de cinco y media a siete y media.

Misas a hora fija.—A las cinco y media rezadas en la Merced y San Pedro.

A las seis, en Santa Teresa y Hospital, las ocho, cantada en San Miguel. A las nueve, rezadas en Santa Teresa. El Salvador y en la Catedral. Cantadas en San Andrés y San Martín y a las diez cantada en Santiago. A las once, rezadas en San Juan y el Salvador. A las once y media rezada en la Catedral. A las doce rezadas en San Pedro y San Martín.

En San Francisco se rezarán Misas de media en media hora, desde las cinco.

Santa Clara.—Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y la Coronilla para el lunes.

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes

Catedral.—La Misa conventual a las diez menos cuarto, con sermón.

En las demás Iglesias, las Misas como los días festivos.

Para el lunes</

A disposición

La Compañía nacional de Telegrafía sin hilos nos remite el estado, correspondiente al mes actual, de las fechas probables de comunicación con buques dentro del alcance de las Estaciones Radiotelegráficas Españolas.

Servicio, este, que puede ser necesario y útilísimo en algún momento, tendremos á disposición del público dicho Estado para facilitar el uso de la moderna telegrafía á quien lo necesite.

De viaje

Para pasar en Valencia con su familia, las próximas Pascuas marcha mañana, en el correo, el acreditado dentista de esta ciudad D. Fernando Jover.

Servicios de la Guardia civil

En Puebla de Valverde hizo dos denuncias por corta y sustracción de leñas ocupando dos cargas de estas y dos hachas. También en Torrijas y Manzanera hizo una denuncia en cada uno de esos pueblos, por igual causa.

EL FERINOL, evita en la **tos ferina**, los prolapsos ó salidas del recto.

Monumento nuevo

En la iglesia del barrio de San Blas se estrenó anteayer un bonito Monumento costeado por suscripción entre todos los vecinos y que hecho por el artista, nuestro amigo Gisbert, y decorado después en competencia, con flores, macetas y otros adornos, por las mozas y demás devotos, fué la nota agradable de la fiesta religiosa que se celebró en el citado barrio, mereciendo de todo él grandes y merecidos elogios.

A su digno Párroco D. Miguel Martín iniciador de la obra y á todo aquel católico vecindario, damos la más cumplida enhorabuena por su esfuerzo, religiosidad y desprendimiento para la realización de ella, que contribuye al adorno y mejoramiento de su modesta Iglesia; así como al artista tan ventajosamente conocido por sus excelentes trabajos.

EL FERINOL, evita en la **tos ferina**, los vomitos violentos.

Defunción

En la mañana de hoy ha entregado el alma á Dios D. Teresa Cibera, madre de nuestros estimados amigos D. Vicente, D. Matías y D. Pascual Abalá quienes enviaron sentido pesame así como á los demás hijos de la finada y familia, pidiendo para todos la resignación tan precisa para sobreponerse al dolor.

EL FERINOL, evita en la **tos ferina**, la producción de las heridas ó quemaduras.

De paso

En el correo de anoche, procedente de Valencia, y en viaje para Pamplona, pasó el conocido matador de novillos el

Cortijano, ya restablecido de la herida que sufrió en la Plaza de Barcelona.

En esta estación le saludaron alguno de los muchos amigos que tiene en esta ciudad.

Indultado

Entre los indultos de la última pena concedidos ayer por S. M. en el acto de la adoración de la Cruz, fué concedido al condenado por la Audiencia de esta provincia, el joven de 22 años, José Guarino Bruna.

Para anuncios en todos los periódicos de provincias, dirigirse á D. A. Reyes Moreno, Carretas 47, Madrid.

Los cólicos, diareas y enteritis agudas, que tanto abunda en esta época, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean con *Estomacalina Alame*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é instantáneos que ha sido ensayado con éxito entodo los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

Para que se sepa

Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tablejeros siguientes.

Viu de José Yuste 4; Manuel Martín, 1; Joaquín Pérez, 2; Viuda de Lorenzo Yuste, 2; Diego Pumaret, 2; Juan Yuste, 4; Eusebio García, 3; José Salvador (mayor), 2; Francisco Gómez, 1; Lorenzo Orero, 0; José Salvador Mallén, 3; Manuel Crespo, 2; José Berguño, 1; María Sebastián, 0; María Concepción, 1; Desiderio Aspas, 0; Francisca González, 1

OBRA NUEVA

La que acaba de terminar el ilustrado y distinguido abogado de Madrid D. Manuel Aleu, Director de «El Secretariado», que lleva por título «Diccionario de la Administración Municipal de España». Tienen ocho grandes tomos en que se halla recopilada toda la legislación y goza de la extraordinaria particularidad de que cada disposición va seguida de los formularios por los cuales se han deuirga el Alcalde y Secretario para cumplimentar lo que en ellas interesa. Es una obra práctica y de gran mérito y no dudamos adquirirán todo Ayuntamiento celoso de su buena administración.

Consumos

En el día de ayer se recaudaron por los fielatos de esta capital 311'38 en igual día del año anterior 358'63 resultando una diferencia en menos de 46'24 pesetas.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarrus crónicos, tos, infecciones gripeles, bronquitis, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la SOLUCION BENE-

DICTO DE GLICEROFOFOSATO DE CAL CON CRIOSOTAL. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo justifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

EL FERINOL, cura la **tos ferina**, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Ricardo Sánchez Herrero**COSECHOR DE COMERCIO COLEGADO****Compra y venta de valores del Estado****Cobro de cupones**

Rubio, núm. 4 pral.—Despacho, Plaza de Emilio Castellar, núm. 3, bajo.

Comercio de Teruel**PRECIOS PAGADOS HOY****POR ESTE COMERCIO**

	FANEGA Pesetas
Chamorra	7'25 y 6'75
Chamorro	7'00 y 7'25
Blanqueta	7'50 y 6'75
Candeal	7'60 y 7'50
Jeja	7'00 y 7'50
Morcacho	5'00
Centeno	0'00 y 5'35
Cebada	4'25
Avena	3'65
Huevos	1'00
Patatas	1'74 arrobe
Aceite de la Tierra Baja	18'00 id.

PRECIOS A QUE HA VENDIDO

Aceite	13'00 arba.
Judas blancas	7'00 id
Jabones	10 y 12
Bacalao	13 y 14
Ajroz monquillo saco de 100 kilos	53'00
Id Bombeta	65'00
Petróleo: 00 de caja 36 litro	24

DEL TELEGRAFO**Tribu enfadada**

Cerca de Amposta, una tribu de moros argelinos que pretendían cruzar el río Ebro, para seguir su viaje, y como el dueño de una de las barchas exigió por el servicio una cantidad que ellos juzgaron excesiva, insultaron al barquero, y luego hicieron gran número de disparos para asustarlo.

La Guardia civil salió en busca de

RAFAEL TORREGROSA sucesor de ANGEL PEREZ

Calle de San Francisco núm. 60. TERUEL

Primeras materias para abono

con graduación garantizada

AUTOMOVIL**Sólido y duradero**

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava ó décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferro-carril aún en clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo deseé.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios

Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril, exige rieles perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo... siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta 50 %.

Baratos de compra

Per fabricense un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos... Pts. 5.700
Roadster, 3 asientos... 5.350
Torpedo, 4-5 asientos... 6.500
Landulet, 6 asientos 4 al interior... 7.800
Coché de entrada... 6.500

En estos precios está incluido un equipo completo, comprendido: Faros, Faroles, Capota, Escena, Registrador de Velocidades y Contador de kilómetros, Para-brisa, Carrera de herramientas, etc., etc.

Mal principio!

Un telegrama de Pekin dice que ha sido asesinado el vicepresidente de la república china Liyanhung.

ESCRITORIO Y DIBUJO

Se hacen toda clase de copias á mano tal como escritos, liquidaciones, certificaciones, contratos, etc.

También se dibuja para bordar, marcar y estornear.

Se venden

Yegua francesa de excelentes condiciones, de más de la marca, con su cría, potro de 10 meses, de la pura oficial de Cella.

Informarán en la Administración de este periódico.

Para obras

Procedente de derribos, se vende carpintería, herraje y otros materiales de construcción.

Informarán en la obra de la Plaza del Mercado, de D. Florencio López.

PERRO

perdiguero, de quince meses, enseñado á cazar, se vende.

Razón en la Administración de este periódico.

SE ALQUILA

La casa y patio con cochera y estantería, en la calle del Pozo núm. 8.

Razón en la carnicería de Juan Yuste

Democracia

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y además resultan muy económicas.

Referencias

Más de 200.000 Fords rodando por todo el mundo. Más de 200 por España. Podemos facilitar listas tan completas y tan satisfactorias como puedan desechar de poseedores actuales de Ford que lo emplean en los más diversos usos y siempre con el más brillante resultado. Es el automóvil práctico de beneficio para el que lo vende y para el que lo compra. — Se desean gentes para la provincia de Teruel.

AGENCIA ESPAÑOLA**de los Automóviles FORD**

Milagro, 13, VALENCIA

— Pues te pondré en antecedentes para que entiendas. Sé, y de muy buena tinta, que tu prima Pepita se ha hecho un vestido de serrana, para estrenar mañana, en la entrada del Romerito, ¿estás? Ve atando cabos. Sé, y de muy buena tinta, que se lo ha hecho Carmela á escondidas y con la condición de no hacer otro, hasta que la muy orgullosa lo haya lucido... para lo cual, y para que te enteres y sigas atando cabos, no solamente le ha pagado la hechura, dándole el doble que por otro cualquiera, sino que le ha prometido pagarle tantas hechuras, como vestidos de serrana deje de hacer, sobre todo si soy yo quien se lo encarga, ¿estás? Y porque sé todo esto, y porque es ella muy poco, pero muy poco, á pesar de todos sus dineros, para arrollarme á mí, se me ha puesto en el moño lo de estrenar mañana antes que ella el vestido de serrana: porque no me gusto qué me digan don Martín, sino con el retintín, ¿estás?

— Chismecillos de mujeres y tonterías!

— ¿Tontieras?... de las aguas mansas librenos Dios: no, hijo nata de lo que discurre tu prima, sobre todo en asuntos relacionados contigo, es tontería, sino cálculo é intención. Más intención que un toro tiene la cosa.

— Oye, Carlota: ¿y qué tengo yo que ver con los vestidos de serrana, ni de no serrana, de mi prima?

— Ahí es nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano: ¡pues lo que tiene que ver la procesión del Corpus con las colgaduras de las calles! ¿Crees tú que si no estuvieras tú en El Tomillar este año, le iban á entrar á tu prima, furibunda Arribera, esas ganas de vestirse para ir á la entrada del Romerito de Abajo? Lo que tiene es que te ve un poco frío y retirado de ella, y más que retirado de ella, aproximado á mí; y como se le estarán haciendo los dedos huéspedes y pensará que con vestirse de marrachico te echa una nueva solicitud, ahí tienes ya la madre

Folleto de "EL MERCANTIL", Teruel Núm. 8.

J. Muñoz Pabón, Pbro.

EL BUEN PANÓ.

he puesto á mi madre á trabajar en el vestido que le estoy haciendo a Merceditas Gil... Tres noches, tres noches, como quien no dice nada, llevamos ya las dos sin apenas pegar los ojos. Lo de menos sería llevarnos otra más en vela por darte gusto, porque en esto no veo yo la marchanta, sino la amiga pero lo peor de la cosa es que ya no queda más que una noche, y esa la necesito yo entera y plena, para...

— Para pelar la pava con el Médico.